



OFICIO N° 115427
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.58°/373

VALPARAÍSO, 11 de agosto de 2025

El Diputado señor JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, para que, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre el estado de avance del proceso en que se encuentra el requirente José Orellana Escobar, gestiones efectuadas al efecto y, en caso, de existir una respuesta a su requerimiento ante vuestro ente fiscalizador, copia de este y de su fecha de notificación.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA





OFICIO DE FISCALIZACIÓN

**DE: JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.**

**A: DOROTHY PÉREZ GUTIÉRREZ
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley n° 18.918, orgánica constitucional del congreso nacional, y en los artículos 308 y 309 del reglamento de la cámara de diputados, cúmpleme señalar que don José Roberto Orellana Escobar, RUT 8.548.843-0, vecino de la Comuna de La Florida, RM, indica que: “soy pensionado y quiero denunciar lo que a vivas voces tiene cara y cuerpo de irregularidad en el IPS(antiguo INP), donde como ciudadano seguí conducto regular e hice el reclamo respectivo a la entidad y obtuve respuesta no satisfactoria persistiendo el problema, por tanto recurrí a la Superintendencia de Pensiones y explícitamente les 'rogué' que reunieran información e investigaran ellos sin derivarlo al ISP..., y curiosamente me responden exactamente misma respuesta del ISP, que no cabe duda igualmente lo derivaron a ellos, bueno. como tengo solidez en lo reclamado, seguí escalando y en este momento el caso se encuentra en Contraloría General de la República, donde fue recepcionado conforme y en este momento se encuentra en etapa de análisis, que equivale al tercer paso de reclamo en cuestión, de un total de 5 etapas..”.

Por lo anterior, solicito se sirva señalar el estado de avance del proceso en que se encuentra el requirente, gestiones efectuadas al efecto y, en caso, de existir una respuesta a su requerimiento ante vuestro ente fiscalizador, copia de este y de su fecha de notificación.

Finalmente, solicita tenga a bien, dar cuenta a la brevedad posible de aquellas diligencias de carácter provisorio, destinadas a resolver lo pedido.

Sin otro particular, se despide atentamente;



**JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOHANNES KAISER B.

